



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
PARRAL

Parral, 30 de Septiembre de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3228

VISTOS:

- 1) El Decreto N°744 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2010, de fecha 31 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Boleta de Honorarios N°2 de fecha 22 de Septiembre 2010, de LUZMILA DEL ROSARIO ORTEGA SEPULVEDA Rut:10.475.300-0.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
104-116	F	13 VESTIDOS LARGOS		ESCUELA EL LIBERTADOR, F-568.
117-122		6 CUELLOS CON BLONDAS		
123-128		6 FAJAS NEGRAS		
129-134		6 CHAQUETAS ESTILO COLONIAL		
135-140		6 CHALECOS DE TELA		
141-146		6 PANTALONES DE COLOR CAFÉ		
147-152		6 PARES CUBRE ZAPATOS COLOR BLANCO		
153-159		7 PANTALONES DE HUASO		
160-166		7 CHAQUETAS DE HUASO		
99-110		F		
111-122	12 BOLEROS			
123-130	8 CAPAS			
131-138	8 BLUSAS CON BLONDAS			
139-146	8 FALDAS			
147-154	8 VESTIDOS			
155-170	16 HOMBRERAS PARA SOLDADOS			

171	F	1 CHAQUETA DE MARCO DEL PONT	\$1.085.820.-	ESCUELA NIDER ORREGO QUEVEDO, E-595.
172		1 CHAQUETA DE MANUEL RODRIGUEZ		
173		1 CHAQUETA DE SAN BRUNO		
174		1 CHAQUETA DE BERNARDO O'HIGGINS		
175		1 PANTALON BLANCO FANTASIA		

TOTAL: \$1.085.820.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.050 "FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2010", la suma de \$1.085.820.- (Un millón ochenta y cinco mil ochocientos veinte pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

IUE/ARC/WBF/CMF/LBA/arss.

- DISTRIBUCION:**
- 1.-Archivo Municipalidad.
 - 2.-Archivo Daem.
 - 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
 - 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

